	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Código: FGN-AP07-F-32</b>
	<b>FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR GENERAL</b>	<b>Versión: 03</b> <b>Página: 1 de 20</b>

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

<b>1.</b>	<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>
<p>Compra, instalación y puesta en funcionamiento de una planta eléctrica para la sede ubicada en el barrio sarie bay cra 16 calle 1 de la Fiscalía General de la Nación Seccional San Andrés</p>	

<b>2.</b>	<b>ANTECEDENTES</b>
<p>La Subdirección Regional Caribe no ha adelantado procesos contractuales relacionados con el objeto del presente proceso.</p>	

<b>3.</b>	<b>OBJETIVO DEL ESTUDIO</b>
<p>El objetivo del estudio es adelantar el análisis de la oferta y la demanda del sector relativo al objeto del proceso de contratación, desde perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo y materializar así los principios de planeación, responsabilidad y transparencia.</p> <p>Lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la guía para la Elaboración de los Estudios del Sector elaborada por Colombia Compra Eficiente.</p>	

<b>4.</b>	<b>FICHA RESUMEN</b>				
<b>Dependencia solicitante</b>		Grupo Administrativo - Seccional San Andrés			
<b>Fecha de Inicio del Estudio del Sector</b>		13	06	2025	
<b>Fecha de finalización del Estudio del Sector</b>		02	07	2025	
<b>Número de modificación</b>	N/A	<b>Fecha entrega de la modificación</b>		N/A	N/A
<b>Valor del Presupuesto Asignado Según Estudio Previo</b>			\$ 123.002.250		
<b>Inicio Estimado de la Ejecución</b>		04	08	2025	
<b>Plazo de la Ejecución</b>		<p>El plazo de ejecución del contrato será 90 días calendario o 3 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es a partir del registro presupuestal y aprobación de la garantía.</p>			

<b>5.</b>	<b>RECURSOS UTILIZADOS</b>
<b>5.1</b>	<b>Cotizaciones</b> <i>(Descripción de cómo se utilizó este recurso).</i>

	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Código: FGN-AP07-F-32</b>
	<b>FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR GENERAL</b>	<b>Versión: 03</b> <b>Página: 2 de 20</b>

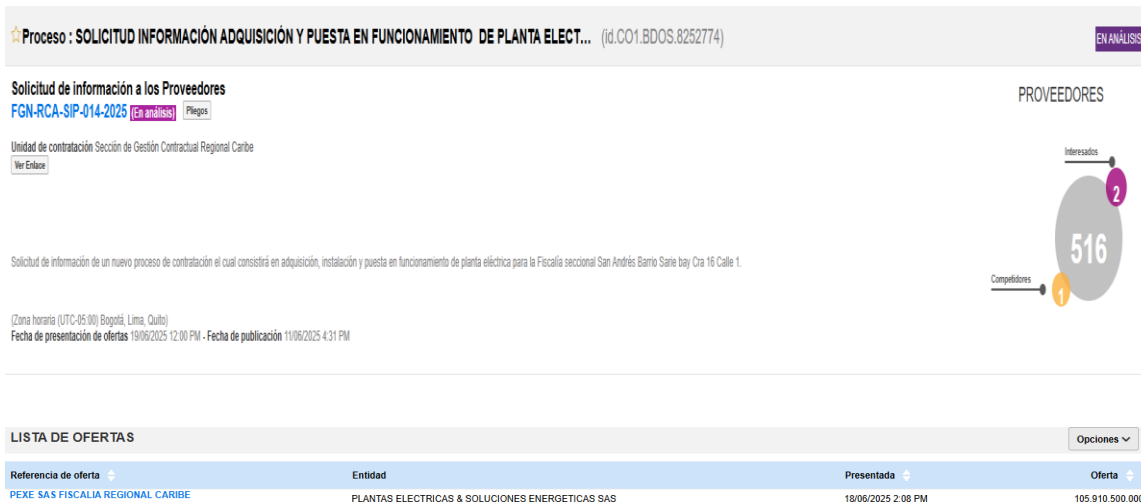
El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

Definidas la especificaciones técnicas del proceso se solicitó cotizaciones a través de los siguientes mecanismos:

- Vía correo electrónico: una vez enviada la solicitud, se recibió respuesta de las siguientes firmas :

ENTIDAD	COTIZACIÓN
EL GENERADOR SAS	Cotización No.1
CONTRU – INGENIERIA S.A.S.	Cotización No.2

- Plataforma SECOP II (Solicitud de información a proveedores): La Subdirección creó la solicitud No. FGN-RCA-SIP-0014-2025 a Través de la Plataforma de Colombia Compra Eficiente con el objeto de solicitar a través de este mecanismo cotizaciones a las empresas del sector registradas en esta página de acuerdo con los códigos UNSPSC, obteniendo la siguiente respuesta:



5.2	<b>HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN</b> (Escoger con "X" una opción)	
Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.		
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		
No existen históricos	X	
<b>Tabla 1</b> (Si en el cuadro anterior la opción escogida es <u>No existen históricos</u> , el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).		
Número de Proceso	N/A	
Fecha de Inicio del Proceso	N/A	

	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Código: FGN-AP07-F-32</b>
	<b>FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR GENERAL</b>	<b>Versión: 03</b> <b>Página: 3 de 20</b>

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

Modalidad de Selección	N/A
Objeto Contratado	N/A
Cuantía del Contrato	N/A
Nombre o Razón Social del Contratista	N/A
Plazo de Ejecución	N/A
Plataforma de Publicación	N/A
Link de Publicación	N/A
Estado del Contrato	N/A


*Esta tabla número 1, podrá ser replicado tanta veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso*

<b>5.3</b>	<b>HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO</b> <i>(Escoger con "X" una opción)</i>	
Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	X	<i>La estructuración de las Condiciones técnicas de los procesos difieren del proceso actual</i>
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		
No existen históricos		

**Tabla 2**

*(Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla*


Entidad Contratante	ESM ESCUELA MILITAR DE AVIACION
Número de Proceso	018-00-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-EMAVI-ESM2782-2025
Fecha de Inicio del Proceso	12/06/2025
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto Contratado	ADQUISICION E INSTALACION DE 01 PLANTA ELECTRICA PARA EL ESM DE LA EMAVI
Cuantía del Contrato	\$84.999.915
Nombre o Razón Social del Contratista	AGROINDUSTRIAL DEL CAFE S.A.S
Plazo de Ejecución	Hasta el 30 de julio de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto.
Link de Publicación	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbi=Buscar+procesos&amp;prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&amp;notice=CO1.NTC.8089939">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbi=Buscar+procesos&amp;prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&amp;notice=CO1.NTC.8089939</a>
Estado del Contrato	Celebrado
Entidad Contratante	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali

	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Código: FGN-AP07-F-32</b>
	<b>FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR GENERAL</b>	<b>Versión: 03</b> <b>Página: 4 de 20</b>

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

Número de Proceso	SASI-2024-07
Fecha de Inicio del Proceso	12/11/2024
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa
Objeto Contratado	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI - VALLE DEL CAUCA, LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO
Cuantía del Contrato	\$184.551.957
Nombre o Razón Social del Contratista	INSOL S.A.S.
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del Contrato será de UN (1) MES Y TRECE (13) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del primero (1) de noviembre al trece (13) de diciembre de 2024.
Link de Publicación	<a href="https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&amp;prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&amp;notice=CO1.NTC.6794844">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&amp;prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&amp;notice=CO1.NTC.6794844</a>
Estado del Contrato	Terminado

<b>6.</b>	<b>ANÁLISIS DEL SECTOR</b>
-----------	----------------------------

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	<b>FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR GENERAL</b>	Versión: 03 Página: 5 de 20

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

<b>6.1</b>	<p><b>ASPECTOS GENERALES</b></p> <p><u>Planta Eléctrica:</u></p> <p>Una planta eléctrica es un equipo que genera energía en el caso de que se presente una falla en la red pública, con el fin de garantizar la continuidad en los procesos de producción. Además, te puede ser útil en lugares donde no hay electricidad.</p> <p>Este sistema de respaldo eléctrico funciona a través de un generador que va conectado a un motor. De esta manera, la energía mecánica se transforma en energía eléctrica</p> <p>Los generadores eléctricos son equipos que convierten energía mecánica en electricidad, la misma que empleamos en el día a día. Son dispositivos esenciales especialmente en zonas remotas, puesto que abastecen diferentes demandas energéticas.<sup>1</sup></p> <p><u>Beneficios de los equipos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Procesos productivos continuos: con una planta eléctrica se garantiza un proceso productivo sin interrupciones, en el caso de que se presente una falla en el servicio de energía.</li> <li>▪ Más fuentes de energía: si cuentas con plantas eléctricas, se tiene más de una fuente de energía, lo que aumenta la confiabilidad en el sistema eléctrico.</li> <li>▪ Larga vida útil: los sistemas de respaldo eléctrico están diseñados para durar varios años y, dependiendo de la solución, funcionar durante periodos prolongados.</li> <li>▪ Energía disponible en cualquier lugar: puedes disponer de una fuente de energía en lugares donde no llega la red eléctrica</li> </ul> <p>Tipos de plantas Comunes :</p> <p><u>Trifásicas:</u> Diseñadas para cargas industriales, maquinaria pesada y sistemas eléctricos complejos.</p> <p><u>Monofásicas:</u> Adecuadas para consumos más livianos, como oficinas, equipos de TI o iluminación básica<sup>2</sup></p>
------------	--

<sup>1</sup> <https://autosolar.es/aspectos-tecnicos/como-funciona-un-generador#:~:text=Un%20generador%20el%C3%A9ctrico%20funciona%20convirtiendo,que%20se%20convierte%20en%20electricidad.>

<sup>2</sup> <https://www.enelx.com/co/es/historias/beneficios-de-las-plantas-electricas-para-empresas#:~:text=Una%20planta%20el%C3%A9ctrica%20es%20un,lugares%20donde%20no%20hay%20electricidad.>

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	<b>FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR GENERAL</b>	Versión: 03 Página: 6 de 20

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

<b>6.1.1</b>	<b>Técnicos</b>
--------------	-----------------

Las especificaciones técnicas describen todos y cada uno de los elementos a adquirir, así como, las características y condiciones mínimas con los que aquellos debe contar, siendo en todo caso la totalidad de dichas especificaciones de obligatorio cumplimiento por parte de los oferentes.

Las especificaciones y condiciones técnicas establecidas en el proceso se encuentran definidas en los documentos del proceso denominados estudios previos.

<b>6.1.2</b>	<b>Económicos</b>
--------------	-------------------

**PIB**

El producto Interno Bruto – PIB , representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda final o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.

**Valor agregado por actividad económica  
2025pr– Primer trimestre**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 <sup>Pr</sup> -I / 2024 <sup>Pr</sup> -I	2025 <sup>Pr</sup> -I / 2024 <sup>Pr</sup> -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado <sup>2</sup>	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor <sup>3</sup>	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas <sup>4</sup>	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud <sup>5</sup>	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios <sup>6</sup>	15,5	4,1
<b>Valor agregado bruto</b>	<b>2,7</b>	<b>0,6</b>
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>2,7</b>	<b>0,8</b>

Fuente: DANE, PIB\_T

Fuente: DANE

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024.

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%<sup>3</sup>.

## IPC



Colombia, Índice de Precios al Consumidor (IPC)																							
Variaciones porcentuales 2003 - 2025																							
AÑO 2025, MES 6	Base Diciembre de 2018 = 100,00																						
Mes	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Enero	1,17	0,89	0,82	0,54	0,77	1,06	0,59	0,69	0,91	0,73	0,30	0,49	0,64	1,29	1,02	0,63	0,60	0,42	0,41	1,67	1,78	0,92	0,94
Febrero	1,11	1,20	1,02	0,66	1,17	1,51	0,84	0,83	0,60	0,61	0,44	0,63	1,15	1,28	1,01	0,71	0,57	0,67	0,64	1,63	1,66	1,09	1,14
Marzo	1,05	0,98	0,77	0,70	1,21	0,81	0,50	0,25	0,27	0,12	0,21	0,39	0,59	0,94	0,47	0,24	0,43	0,57	0,51	1,00	1,05	0,70	0,52
Abril	1,15	0,46	0,44	0,45	0,90	0,71	0,32	0,46	0,12	0,14	0,25	0,46	0,54	0,50	0,47	0,46	0,50	0,16	0,59	1,25	0,78	0,59	0,66
Mayo	0,49	0,38	0,41	0,33	0,30	0,93	0,01	0,10	0,28	0,30	0,28	0,48	0,26	0,51	0,23	0,25	0,31	-0,32	1,00	0,84	0,43	0,43	0,32
Junio	-0,05	0,60	0,40	0,30	0,12	0,86	-0,06	0,11	0,32	0,08	0,23	0,09	0,10	0,48	0,11	0,15	0,27	-0,38	-0,05	0,51	0,30	0,32	0,10
Julio	-0,14	-0,03	0,05	0,41	0,17	0,48	-0,04	-0,04	0,14	-0,02	0,04	0,15	0,19	0,52	-0,05	-0,13	0,22	0,00	0,32	0,81	0,50	0,20	
Agosto	0,31	0,03	0,00	0,39	-0,13	0,19	0,04	0,11	-0,03	0,04	0,08	0,20	0,48	-0,32	0,14	0,12	0,09	-0,01	0,45	1,02	0,70	0,00	
Septiembre	0,22	0,30	0,43	0,29	0,08	-0,19	-0,11	-0,14	0,31	0,29	0,29	0,14	0,72	-0,05	0,04	0,16	0,23	0,32	0,38	0,99	0,54	0,24	
Octubre	0,06	-0,01	0,23	-0,14	0,01	0,35	-0,13	-0,09	0,19	0,16	-0,26	0,16	0,68	-0,06	0,02	0,12	0,16	-0,06	0,01	0,72	0,25	-0,13	
Noviembre	0,35	0,28	0,11	0,24	0,47	0,28	-0,07	0,19	0,14	-0,14	-0,22	0,13	0,60	0,11	0,18	0,12	0,10	-0,15	0,50	0,77	0,47	0,27	
Diciembre	0,61	0,30	0,07	0,23	0,49	0,44	0,08	0,65	0,42	0,09	0,26	0,27	0,62	0,42	0,38	0,30	0,26	0,38	0,73	1,26	0,45	0,46	
En año corrido	6,49	5,50	4,85	4,48	5,69	7,67	2,00	3,17	3,73	2,44	1,94	3,66	6,77	5,75	4,09	3,18	3,80	1,61	5,62	13,12	9,28	5,20	3,74

Fuente: DANE.

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.

Actualizado el 7 de Julio de 2025

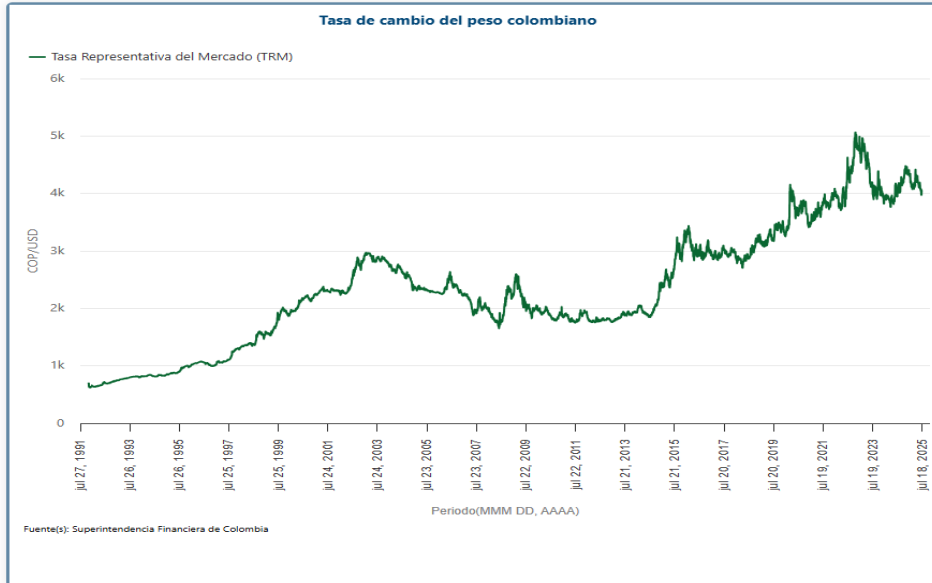
El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. La variación porcentual del IPC entre dos periodos de tiempo representa la inflación observada en dicho lapso. El cálculo del IPC para Colombia se hace mensualmente en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).<sup>4</sup>

## Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

<sup>3</sup> BOLETÍN TÉCNICO CUARTO TRIMESTRE 2025 DANE.

<sup>4</sup> <http://www.banrep.gov.co/es>

El presente formato “No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.



**FUENTE: BANCO DE LA REPUBLICA**

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Unidad de medida
Tasa Representativa del Mercado (TRM)	09/07/2025	09/07/2025	4.054,13	COP por USD

A comienzos del año, el dólar se encontró en \$4.409.15 pesos colombianos. No obstante el promedio mensual es el siguiente :

Fecha(MM/AAAA)	Promedio mensual	Fin de mes
06/2025	4.115,88	4.069,67
05/2025	4.202,30	4.148,72
04/2025	4.273,88	4.198,83
03/2025	4.133,48	4.192,57
02/2025	4.131,95	4.120,11
01/2025	4.300,31	4.170,01

### **SALARIO MINIMO MENSUAL EN COLOMBIA**

A continuación se presenta los incrementos que a través de los años ha presentado el salario mínimo legal mensual en Colombia.

	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Código: FGN-AP07-F-32</b>
	<b>FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR GENERAL</b>	<b>Versión: 03</b> <b>Página: 9 de 20</b>

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

<b>Año (aaaa)</b>	<b>Salario mínimo diario (COP)</b>	<b>Salario mínimo mensual (COP)</b>	<b>Variación porcentual anual %</b>	<b>Decretos del Gobierno Nacional</b>
2010	17.166,67	515.000,00	3,60	5053 de diciembre 30 de 2009
2011	17.853,33	535.600,00	4,00	033 de enero 11 de 2011
2012	18.890,00	566.700,00	5,80	4919 de diciembre 26 de 2011
2013	19.650,00	589.500,00	4,02	2738 de diciembre 28 de 2012
2014	20.533,33	616.000,00	4,50	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	21.478,33	644.350,00	4,60	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	22.981,83	689.455,00	7,00	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	24.590,57	737.717,00	7,00	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	26.041,40	781.242,00	5,90	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	27.603,87	828.116,00	6,00	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	29.260,10	877.803,00	6,00	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	30.284,20	908.526,00	3,50	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	33.333,33	1.000.000,00	10,07	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	38.666,67	1.160.000,00	16,00	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	43.333,33	1.300.000,00	12,07	2292 de diciembre 29 de 2023
2025	47.450,00	1.423.500,00	9,5	1572 de diciembre 24 de 2024

**Fuente: BANCO DE LA REPUBLICA**

El salario mínimo para la vigencia 2025 corresponde a la suma de \$1.423.500

### **6.1.3 Regulatorios**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Sección de Gestión Contractual señala que el objeto del presente proceso, conforme a lo establecido en los artículos 1518 y 1519 del Código Civil, es lícito, toda vez que no contraviene normas de carácter público, el mismo existe en el comercio nacional y se encuentra determinado en su género.

En consideración al objeto a contratar y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación no supera el diez por ciento (10%) de la Menor Cuantía de la Entidad se optará por hacer uso de la modalidad de mínima cuantía, establecida en el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 el cual fue adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentada en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, cuya adjudicación se llevará a cabo teniendo en cuenta el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas y jurídicas exigidas en la invitación pública.

Para la selección del contratista la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad definidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Código: FGN-AP07-F-32</b>
	<b>FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR GENERAL</b>	<b>Versión: 03</b> <b>Página: 10 de 20</b>

El presente formato “No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

### Isla de San Andrés

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 47 de 1993 “Por la cual se dictan normas especiales para la organización y el funcionamiento del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina” es preciso indicar que la comercialización de productos en el territorio del Departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, no genera el impuesto sobre las ventas (IVA).

<b>6.1.4</b>	<b>Otros</b>
--------------	--------------

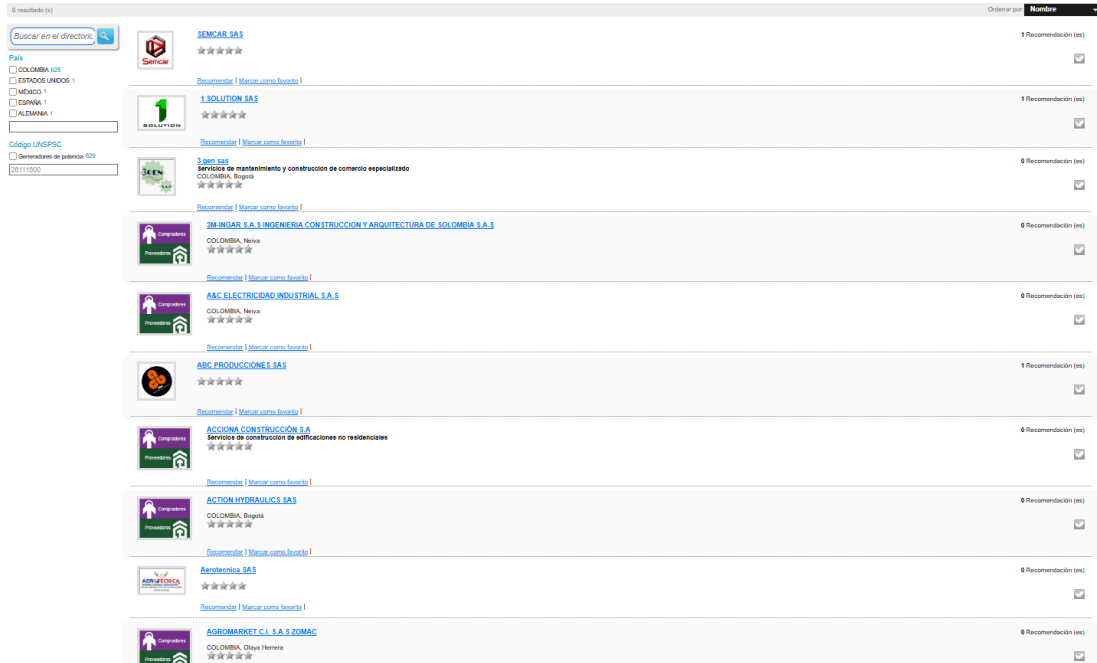
N/A

<b>6.2</b>	<b>ESTUDIO DE LA OFERTA</b> <i>(Se debe contemplar aspectos como: Quien vende el producto o servicio, cual es la dinámica)</i>
------------	--

Los bienes o servicios objeto del presente Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica en la Tabla:

Descripción	Clasificación UNSPSC
Generadores de potencia	26111600











De acuerdo con el código del proceso se identificaron 629 firmas en la plataforma del SECOP II de Colombia Compra Eficiente :



País	Código UNSPSC	Generadores de potencia (09)	26111600	Nombre	Recomendación (es)
Colombia				SEMPAR SAS	1
Colombia				1 SOLUTION SAS	1
Colombia				3 999 SAS	6
Colombia				3M INGAR S.A.S INGENIERIA CONSTRUCCION Y ARQUITECTURA DE SOLEMBIA S.A.S	6
Colombia				AAC ELECTRICIDAD INDUSTRIAL S.A.S	6
Colombia				ABC PRODUCCIONES SAS	1
Colombia				ACCIONA CONSTRUCCION S.A	6
Colombia				ACTION HYDRAULICS SAS	6
Colombia				Aerotecnic SAS	6
Colombia				AGROMARKET C.I. S.A.S ZOMAC	6

	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Código: FGN-AP07-F-32</b>
	<b>FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR GENERAL</b>	<b>Versión: 03</b> <b>Página: 11 de 20</b>

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

	AGROMARKET C.I. S.A. S.ZOMAC COLOMBIA, Obaya Herrera ☆☆☆☆☆	0 Recomendación (es)	<input checked="" type="checkbox"/>
	Aprestato.co COLOMBIA, Itagüé ☆☆☆☆☆	0 Recomendación (es)	<input checked="" type="checkbox"/>
	AGROTECH COLOMBIA, Itagüé ☆☆☆☆☆	2 Recomendación (es)	<input checked="" type="checkbox"/>
	AID GROUP SAS COLOMBIA, Bogotá ☆☆☆☆☆	1 Recomendación (es)	<input checked="" type="checkbox"/>
	AISIS ☆☆☆☆☆	0 Recomendación (es)	<input checked="" type="checkbox"/>
	ALBANNI SAS COLOMBIA, Chía ☆☆☆☆☆	0 Recomendación (es)	<input checked="" type="checkbox"/>
	ALDEMAR BARRÉZ BARBO SA COLOMBIA, Girardot ☆☆☆☆☆	0 Recomendación (es)	<input checked="" type="checkbox"/>
	ALEXANDER ORTEGÓN NARANJO COLOMBIA, Neiva ☆☆☆☆☆	0 Recomendación (es)	<input checked="" type="checkbox"/>
	ALFONSO MAESTRE COLOMBIA, Villallegua ☆☆☆☆☆	0 Recomendación (es)	<input checked="" type="checkbox"/>
	Alkosto ☆☆☆☆☆	2 Recomendación (es)	<input checked="" type="checkbox"/>

## ANÁLISIS MIPYMES

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 33 de la Ley 2069 de 2020 que modifica el Artículo 12 de la Ley 590 de 2000, el cual establece las reglas para la promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, en especial lo contenido en el numeral 1), se procedió a consultar en la página de Colombia Compra Eficiente los códigos registrados en el proceso, con el objeto de identificar las empresas registradas en Colombia, encontrando la siguiente información:

Descripción	Clasificación UNSPSC	Proveedores
Generadores de potencia	26111600	629

De acuerdo con las empresas registradas en la página se tomó una muestra de 12 empresas, obteniendo como resultado que un 83% correspondiente a 15 empresas es Mipymes.

En este mismo sentido, se pudo analizar que en el estudio de mercado adelantado se recibieron tres (3) cotizaciones, donde dos (2) están clasificadas como Mi pymes.

<b>7.</b>	<b>MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO - MAE</b>
-----------	---

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

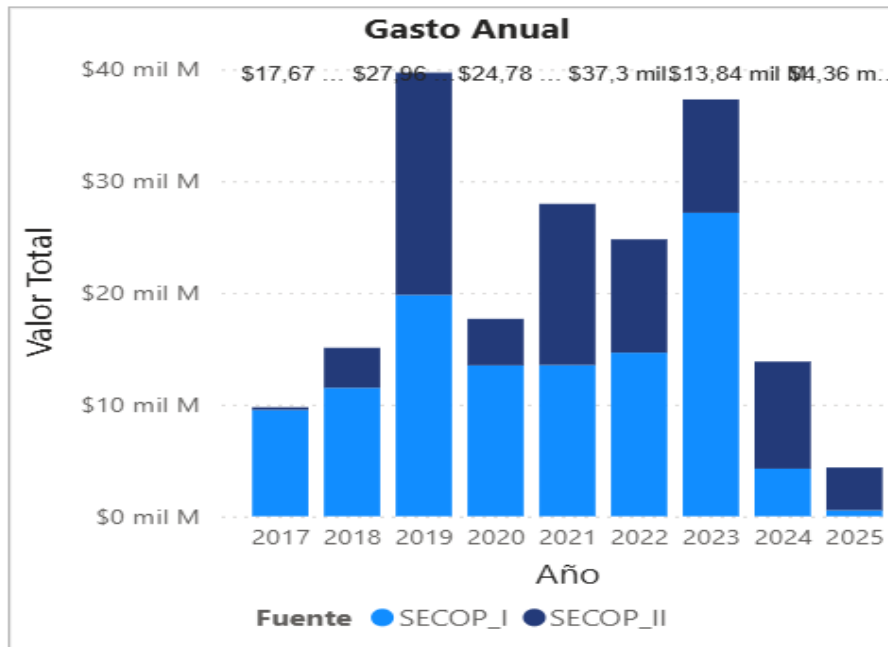
### **DESGLOSAMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN UNSPSC**

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
26111600	26 - Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	2611 - Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	261116 - Generadores de potencia	26111600 - Generadores de potencia

### **ANÁLISIS DE DEMANDA**

A continuación se presenta el análisis del comportamiento histórico con los códigos relacionados en el proceso:

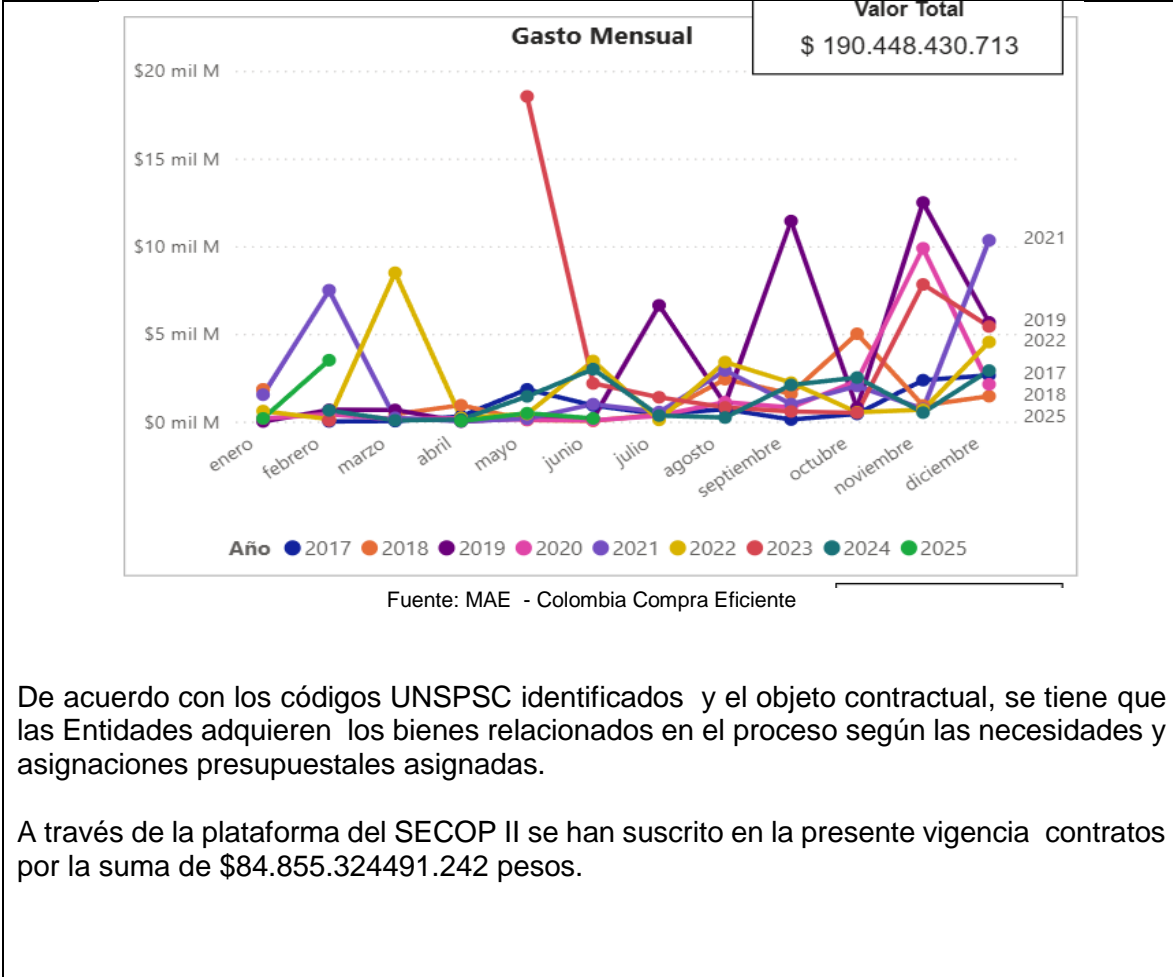
❖ Gasto



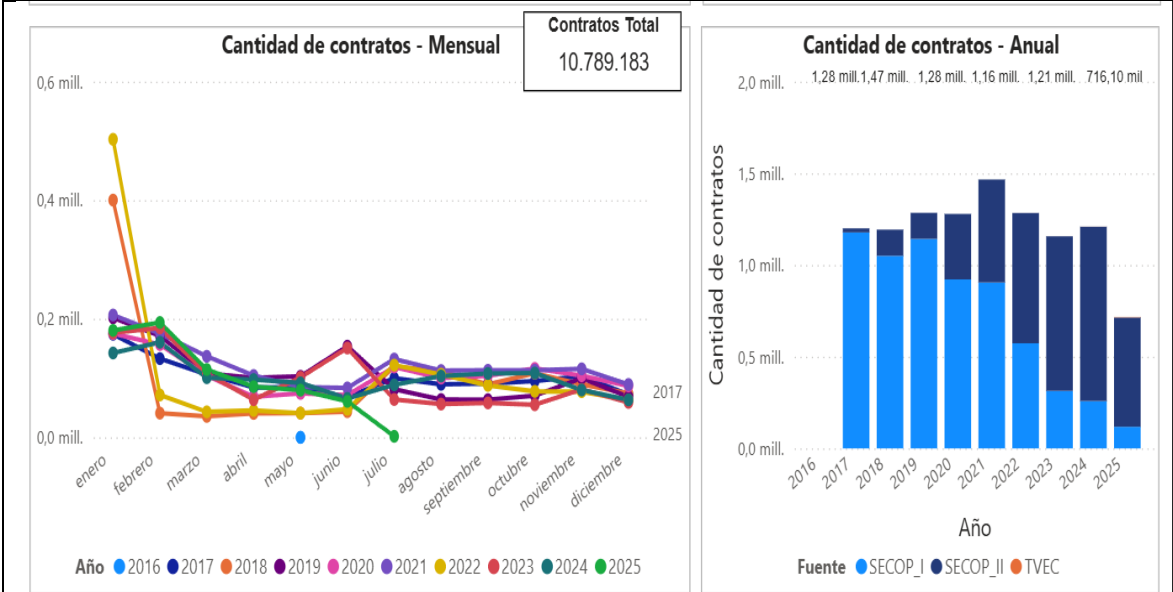
Fuente: MAE - Colombia Compra Eficiente

	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Código: FGN-AP07-F-32</b>
	<b>FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR GENERAL</b>	<b>Versión: 03</b> <b>Página: 13 de 20</b>

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.



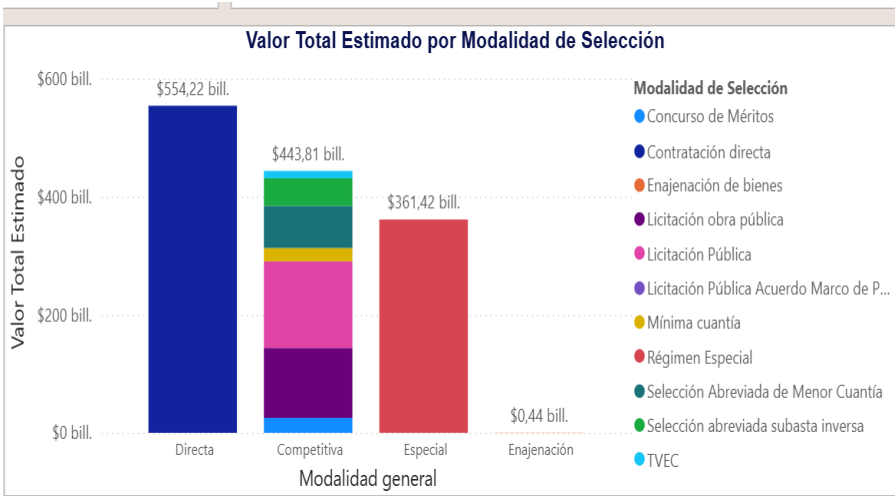
El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.




A la fecha, para la presente vigencia se tiene que se han suscrito 595914 Y 117952 contratos a través de la plataforma del SECOP II Y SECOP I respectivamente.

La Entidades Nacionales suscriben contratos anualmente para atender las necesidades presentadas según sus presupuestos.

❖ Modalidades de Selección



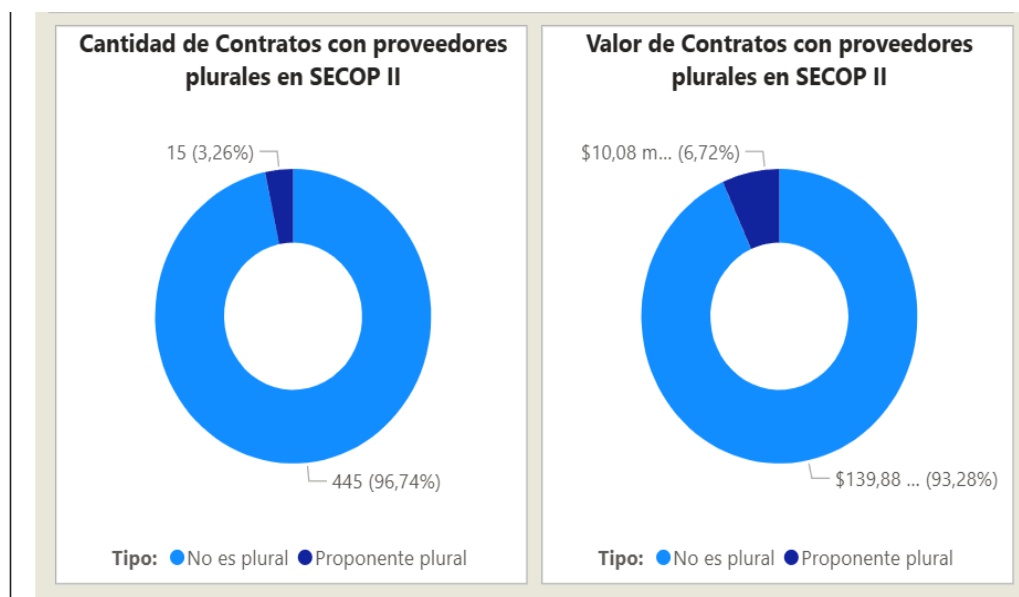
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR GENERAL	Versión: 03 Página: 15 de 20

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

Las modalidades utilizadas con mayor presupuesto según los códigos de contratación son Contratación Directa, especial, licitación pública y obra pública

## ANÁLISIS DE OFERTA

### ❖ Tipos de Proveedores



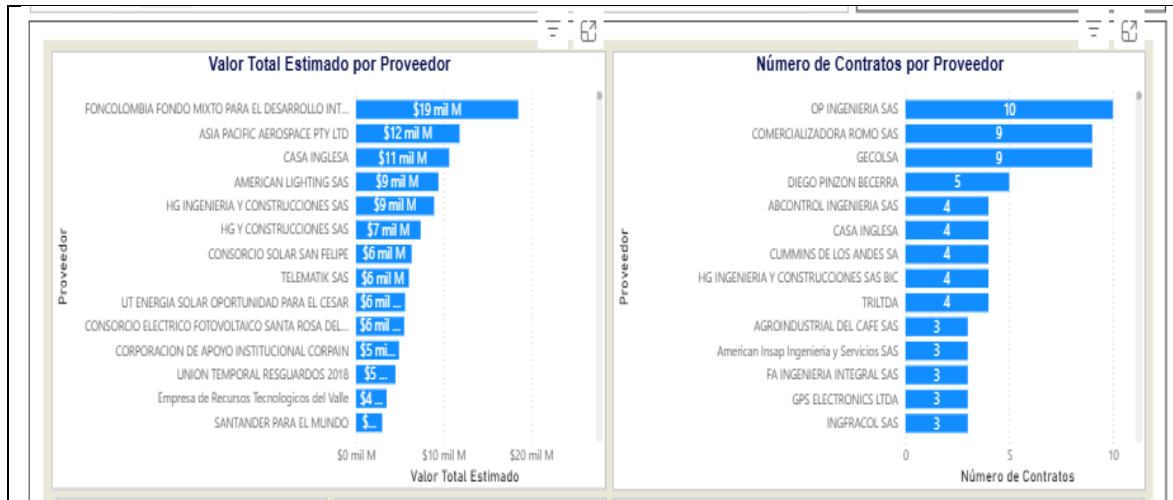
Fuente: MAE - Colombia Compra Eficiente

De acuerdo con los códigos UNSPSC, el mayor porcentaje de los proveedores son no plurales, es decir el 96.74%.

### ❖ Número de Contratos y Valor Total Estimado por Proveedor

#### Número de Contrato

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.



Fuente: MAE - Colombia Compra Eficiente

Las Entidades Estatales han contratado los bienes y servicios con personales naturales y Jurídicas a Nivel Nacional.

❖ Comportamiento Contratación por Bienes y Servicios




Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2017			2018			2019		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2611 - Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	69	\$9.755.824.200	5,12%	80	\$15.077.766.882	7,92%	76	\$39.698.145.745	20,84%
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>\$9.755.824.200</b>	<b>5,12%</b>	<b>80</b>	<b>\$15.077.766.882</b>	<b>7,92%</b>	<b>76</b>	<b>\$39.698.145.745</b>	<b>20,84%</b>

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2611 - Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	67	\$17.665.891.890	9,28%	97	\$27.959.619.270	14,68%	80	\$24.784.035.557	13,01%
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>\$17.665.891.890</b>	<b>9,28%</b>	<b>97</b>	<b>\$27.959.619.270</b>	<b>14,68%</b>	<b>80</b>	<b>\$24.784.035.557</b>	<b>13,01%</b>

	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Código: FGN-AP07-F-32</b>
	<b>FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR GENERAL</b>	<b>Versión: 03</b> <b>Página: 17 de 20</b>

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

Año	2023			2024			2025		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2611 - Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	46	\$37.298.951.185	19,58%	40	\$13.843.579.258	7,27%	10	\$4.364.616.726	2,29%
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>\$37.298.951.185</b>	<b>19,58%</b>	<b>40</b>	<b>\$13.843.579.258</b>	<b>7,27%</b>	<b>10</b>	<b>\$4.364.616.726</b>	<b>2,29%</b>

### ❖ Comportamiento del gasto histórico

<b>¿Que se compra?</b>	Compra e Instalación de Planta Eléctrica para las sedes de la Fiscalía General de la Nación – Seccional San Andrés.
<b>¿Quién compra?</b>	Subdirección Regional de Apoyo Caribe
<b>¿Dónde se compra?</b>	El proceso será publicado en la plataforma transaccional SECOP II de Colombia Compra Eficiente mediante la cual, se seleccionará al proponente que cumpla con todas las condiciones establecidas en el proceso.
<b>¿Cuánto se compra?</b>	El presupuesto establecido corresponde a la suma de CIENTO VEINTITRÉS MILLONES DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 123.002.250)
<b>¿Cuándo se compra?</b>	El proceso será publicado en la plataforma transaccional SECOP II de Colombia Compra Eficiente en el mes de julio de 2025 por lo cual, se espera finalizar las etapas y concluir con el contrato en el mismo mes.

### Análisis de las Fuerzas Competitivas

Fuerza	Calificación	Análisis
<b>Rivalidad entre competidores</b>	Alta	Precios competitivos acordes a su estructura de costos.
<b>Poder de negociación de los compradores.</b>	Moderada	Los compradores pueden negociar los precios de acuerdo con los resultados obtenidos dentro del estudio del sector determinado los precios máximos que está dispuesto a pagar.
<b>Poder de negociación de proveedores</b>	Moderada - Baja	Los proveedores podrán ofertar sus precios de acuerdo con los estudios del sector de la Entidad. Así mismo, deberán cumplir con las especificaciones técnicas, jurídicas y de

	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Código: FGN-AP07-F-32</b>
	<b>FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR GENERAL</b>	<b>Versión: 03</b> <b>Página: 18 de 20</b>

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

		experiencia requeridos de acuerdo a la necesidad particular de la entidad.
<b>Amenaza de nuevos entrantes</b>	Baja	Los requerimientos técnicos, jurídicos, financieros y de experiencia requeridos de acuerdo a la necesidad y presupuesto de la entidad aumentan la barrera de proponentes que puedan cumplir con todos lo solicitado.
<b>Amenaza de productos sustitutos</b>	Baja	De acuerdo con las condiciones de la sede y equipos instalados son pocos los sustitutos que existen que permitan garantizar la funcionalidad.

**8. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR** *(Desde el punto de vista estadístico y que plasme el resultado final)*

Definidas la especificaciones técnicas del proceso se solicitó cotizaciones a través de los siguientes mecanismos:

- ❖ Vía correo electrónico: una vez enviada la solicitud, se recibió respuesta de las siguientes firmas :

ENTIDAD	COTIZACIÓN
EL GENERADOR SAS	Cotización No.1
CONTRU – INGENIERIA S.A.S.	Cotización No.2

- ❖ Plataforma SECOP II (Solicitud de información a proveedores): La Subdirección creó la solicitud No. FGN-RCA-SIP-0014-2025 a Través de la Plataforma de Colombia Compra Eficiente con el objeto de solicitar a través de este mecanismo cotizaciones a las empresas del sector registradas en esta página de acuerdo con los códigos UNSPSC, obteniendo la siguiente respuesta:

Proceso : SOLICITUD INFORMACIÓN ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTA ELECT... (id.CO1.BDOS.8252774) EN ANÁLISIS

**Solicitud de información a los Proveedores**  
 FGN-RCA-SIP-014-2025 [En análisis] [Piegas]

Unidad de contratación: Sección de Gestión Contractual Regional Caribe [Ver Entase]

Solicitud de información de un nuevo proceso de contratación el cual consistirá en adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de planta eléctrica para la Fiscalía seccional San Andrés Barmio Sarie Ibay Oza 16 Calle 1.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
 Fecha de presentación de ofertas 19/09/2025 12:00 PM - Fecha de publicación 11/09/2025 4:31 PM

PROVEEDORES



Interesados: 516  
 Competidores: 1

	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Código: FGN-AP07-F-32</b>
	<b>FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR GENERAL</b>	<b>Versión: 03</b> <b>Página: 19 de 20</b>

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

LISTA DE OFERTAS				Opciones ▾
Referencia de oferta ▾	Entidad	Presentada ▾	Oferta ▾	
PEXE SAS FISCALIA REGIONAL CARIBE	PLANTAS ELECTRICAS & SOLUCIONES ENERGETICAS SAS	18/06/2025 2:08 PM	105.910.500.00	

Que de acuerdo con las especificaciones técnicas del proceso, en la verificación de los costos históricos de la Subdirección Regional Caribe se evidencia que no se ha adquirido los bienes /servicios con similares especificaciones técnicas al presente proceso de contratación.

- ❖ Estudio de costos
- ❖ Análisis Cotizaciones Presentadas:

Se recibieron tres (3) cotizaciones denominados de la siguiente manera:

ENTIDAD	COTIZACIÓN
EL GENERADOR SAS	Cotización No.1
CONTRU – INGENIERIA S.A.S.	Cotización No.2
PLANTAS ELECTRICAS & SOLUCIONES ENERGETICAS SAS	Cotización No.3

Para efectos del estudio, se tomó como base la fórmula de media aritmética baja de las cotizaciones presentadas.

Que de acuerdo con la fórmula indicada en el punto anterior, el valor del estudio corresponde a la suma de **CIENTO VEINTITRÉS MILLONES DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 123.002.250)**

- ❖ En el presente análisis se aplicó el procedimiento de aproximación generalmente aceptado por las reglas matemáticas denominado redondeo, que consiste en acercar los valores decimales al número entero más aproximado (a la baja, cuando el número decimal sea menor a 5 o al alta cuando el numero decimal sea igual o mayor a 5).
- ❖ En el análisis del comportamiento de otras Entidades Estatales y consumidores del bien o servicio, se encontraron procesos de contratación con objeto y modalidad de contratación similar al presente.

No obstante lo anterior, las especificaciones técnicas difieren del proceso que se pretende adelantar.

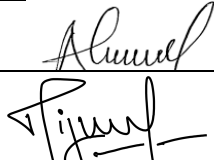
- ❖ Que de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 47 de 1993 "Por la cual se dictan normas especiales para la organización y el funcionamiento del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina" es preciso indicar que la comercialización de productos en el territorio del

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	<b>FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR GENERAL</b>	Versión: 03 Página: 20 de 20

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

<p>Departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, no genera el impuesto sobre las ventas (IVA).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ De acuerdo con el objeto, especificaciones técnicas y presupuesto, los Acuerdo Marco de Precios y los Instrumentos de Agregación de Demanda de Grandes Almacenes no son aplicables para el presente proceso de selección.</li> <li>❖ En el análisis del comportamiento de otras Entidades Estatales y consumidores del bien o servicio, se encontró procesos de contratación con objeto y modalidad de contratación similar al presente.</li> </ul>
--

<b>9.</b>	<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b> <i>(Listar las fuentes oficiales de las cuales se hizo uso para al Estudio del sector)</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>* <a href="http://www.dane.gov.co">www.dane.gov.co</a></li> <li>* <a href="http://colombiacompra.gov.co">colombiacompra.gov.co</a></li> <li>* <a href="https://www.banrep.gov.co/es">https://www.banrep.gov.co/es</a></li> <li>* <a href="https://autosolar.es/aspectos-tecnicos/como-funciona-un-generador#:~:text=Un%20generador%20el%C3%A9ctrico%20funciona%20convirtiend o,que%20se%20convierte%20en%20electricidad.">https://autosolar.es/aspectos-tecnicos/como-funciona-un-generador#:~:text=Un%20generador%20el%C3%A9ctrico%20funciona%20convirtiend o,que%20se%20convierte%20en%20electricidad.</a></li> <li>* <a href="https://www.enelx.com/co/es/historias/beneficios-de-las-plantas-electricas-para-empresas#:~:text=Una%20planta%20el%C3%A9ctrica%20es%20un,lugares%20dond e%20no%20hay%20electricidad.">https://www.enelx.com/co/es/historias/beneficios-de-las-plantas-electricas-para-empresas#:~:text=Una%20planta%20el%C3%A9ctrica%20es%20un,lugares%20dond e%20no%20hay%20electricidad.</a></li> </ul>	
<b>EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES</b>	<b>CIENTO VEINTITRÉS MILLONES DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 123.002.250)</b>
<b>INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS</b>	
<b>EL CUAL SERVIRA COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO</b>	

Elaboró	Alexander Banquez Alvarez	10/07/2025	
Aprobó	Miguel Fernando Vega Rodríguez Subdirector Regional de Apoyo Caribe ( E )	10/07/2025	